

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE

REGALOS PARA REYES.—A los suscritores á LA IMPRENTA, hasta el día 6 del corriente, LAS RUINAS DE MI CONVENTO y MI CLAUSTRO con el retrato del autor, á 10 reales, mediante presentacion de uno de los recibos de abono á LA IMPRENTA del mes pasado ó del presente precisamente. El día 7 de enero volverá á regir el precio de 20 reales indistintamente para suscritores y no suscritores.

NOTA.—Para mayor comodidad de los señores suscritores que deseen adquirir la obra, los repartidores del periódico se encargarán de pasarlas á domicilio sin aumento de precio, por los mismos 10 reales.

OTRA.—Los suscritores de fuera tienen derecho á adquirir LAS RUINAS por 10 reales como los de Barcelona. Dirijanse al corresponsal de este periódico, si le hay en la localidad; y si no le hay hagan el pedido directamente por el correo al administrador de LA IMPRENTA, enviando libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo por valor de 10 reales.

CRONICA LOCAL.

En Ulldecona una partida carlista rompiendo á achazos las puertas de la casa del juez municipal don Salvador Vidal, ha penetrado en ella y la ha saqueado por completo, prendiéndole fuego despues. El señor Vidal es un antiguo liberal que ha prestado grandes servicios á esta causa y se halla hace tiempo refugiado en Vinaroz.

—Víctor Hugo es bien desgraciado con sus hijos. Su hija mayor y mas querida murió trágicamente ahogada en el Sena al volver á Paris de una expedicion campestre. Poco tiempo despues del sitio de Paris murió el segundo de los hijos varones que le quedaban, y ahora de Paris anuncian haber muerto el otro hijo varon Francisco Víctor Hugo, sin que su padre, llegado rápidamente de la isla de Jersey, donde supo la noticia de su enfermedad, tuviese el consuelo de cerrarle los ojos.

—Dice el «Diario» que el gobernador de esta provincia acaba de suspender de su empleo al jefe de inspectores de orden público. Parece que el motivo de la expresada medida es el haber sido acusado dicho funcionario de cobrar mensualmente de varias casas de juego cantidades de dinero, y que el mes de diciembre recibió cuatrocientos duros. El asunto se ha remitido á los tribunales. El nuevo inspector es el señor Forasté.

—Han sido enviados á la exposicion de Bellas Artes del paseo de Gracia dos cuadros de paisaje titulados «Mañana y tarde,» procedentes de Sevilla.

—Dice un colega que anteayer salió para Madrid don José Puig y Llagostera.

—La comedia de que hablamos en otro número, refiriéndonos al beneficio de la señora Perez, se titula «Sembrad y cogereis,» y su autora es doña Dolores Monserrá.

—Extractamos en su parte mas interesante la correspondencia que sigue, publicada esta mañana por el «Diario,» y que no dudamos agradecerán nuestros lectores:

«Calalla 31 de diciembre.—Antes de las doce y media se tuvo noticia de que una fuerza carlista algo numerosa se hallaba en Tordera y naturalmente se temió que podrían tal vez atacar á esta pacífica villa, pero no se sospechaba lo que en realidad nos ha hecho ver. Serian las 3 y 1/2 de la tarde cuando el centinela de la torre de la iglesia dió la señal de venir fuerza armada de la parte de Pineda. No habian trascurrido veinte minutos cuando el toque de rebato avisó á los vecinos que eran enemigos los que se acercaban y no es de explicar el pánico de los vecinos que corrían por las calles para salvarse de las desgracias que un ataque podia ocasionar.

nales. A las cuatro empezó la fuerza de voluntarios de la torre á disparar á algunos carlistas que habían entrado á explorar las calles mientras las demás fuerzas iban á colocarse en las avanzadas que creyeron conveniente para obrar con mayor seguridad en el ataque de aquel fuerte.

Colocados los treinta voluntarios en los tambores ó fuertes que hay en la puerta principal, en la esquina de la calle de la Bruguera y frente á la de Batlle, empezó el ataque y defensa recíprocamente con un tiroteo asombroso. Al poco rato el jefe principal Saballs, que mandaba unos 1.200 hombres, dispuso se formaran barricadas en la calle de San José, en las esquinas de las de la Iglesia y Bruguera, para emplear la artillería, que segun se dice la componían dos piezas de montaña, para derribar los fuertes ó tambores que dan á las mismas, y acudieron á varias panaderías para echar mano, como lo hicieron, de los sacos de harina al efecto de construir aquellas. En la playa, frente á la calle de Batlle, se colocó una barca de pescar y sobre la vía férrea servía de parapeto para disparar al tambor del otro extremo de la calle. Se dispararon varios cañonazos desde las dos primeras barricadas, que dieron en los tambores por las señales que se observaron. Posesionadas varias partidas de algunas casas que dominaban el fuerte, obligaron á los voluntarios á prepararse para evitar una sorpresa, y al efecto el que dirigía á los voluntarios al ver que además se hacían disparos de artillería al tambor de la calle de Batlle con fuego granado desde una de las casas inmediatas, que ocasionó la herida de dos ó tres voluntarios, determinó se abandonara el citado tambor, colocándose la fuerza dentro de la capilla de los Dolores.

Entonces conociendo las fuerzas carlistas que estaba abandonado el tambor, fueron allí con mazos y otros instrumentos á apoderarse de aquel, lo que alcanzaron de momento, y posesionados del patio de la puerta del crucero tuvieron que resistir el fuego que les hacían los voluntarios desde la capilla de los Dolores y de la puerta del crucero que estaban bien fortificadas de antemano; al poco rato viendo el que dirigía á los voluntarios que por el tambor de la calle de la Bruguera era inútil continuar la defensa y que las llamas de la puerta principal consumida la puerta daría libre entrada á los carlistas, abandonó los bajos de la iglesia con sus compañeros y juntos se refugiaron en la torre rompiendo, después de hallarse reunidos, la escalera y quedando enteramente incomunicados en la parte alta de la torre desde donde continuaron el fuego. Al poco rato, no habria pasado media hora, cuando simultáneamente entraron los carlistas por la puerta principal y por el tambor de la calle de la Bruguera, quedando una gruesa partida atacando las puertas del crucero y de los Dolores, cuyas paredes aspilleras pudieron por fin derribar, y entrando también en la iglesia juntos pegaron fuego á cuantos objetos combustibles existían en la misma, á excepción de los altares, algunos de los cuales fueron estropeados, así como el órgano que había sido renovado hace tres ó cuatro años.

Dueños de la iglesia, serían como las nueve de la noche, y reforzadas las fuerzas carlistas poco antes por la partida de Auguet, de unas cuatrocientas á quinientas plazas, con ímpetu extraordinario trataron de atacar el campanario, pero les impedía de operar el muchísimo humo que seudía á la torre desde la iglesia y el mismo fuego que ellos para rendir á los voluntarios hacían en el hueco de la torre con «faginas» y otros combustibles que envolvieron continuamente en una atmósfera de humo á los refugiados en la parte superior de la torre, que gracias á su buena altura y desahogo pudo librarles de las consecuencias. No pueden precisarse los heridos de las fuerzas carlistas, si bien se asegura habían de tener algunos, pues se vieron pequeñas balsas y regueros de sangre. Los defensores del fuerte contaron únicamente cinco heridos, dos de ellos al parecer de alguna gravedad.

Mientras se atacaba con furor la iglesia y se incendiaba lo del interior de la misma, varias partidas recorrían la población saqueando casas y destruyendo muebles y ropas, apoderándose del dinero y alhajas que encontraban. Se cuentan como á nueve casas saqueadas, si bien no hay que lamentar desgracias personales. En un café inmediato al fuerte, después de apoderarse del dinero y ropas, dejaron hechos añicos todos los objetos del servicio y los mármoles de las mesas. Varias son las casas que sufrieron con los disparos de la artillería que se hicieron desde las calles y últimamente desde una colina inmediata á la población por el N. denominada «La Miranda», junto á otra denominada comunmente «El Roser», desde donde se hostilizaba á los defensores de la torre.

Serían como las doce ó poco mas, cuando afortunadamente apareció en la carretera de Barcelona en el punto donde existe el Faró conocido comunmente por la «Torreta», la columna procedente de esa ciudad al mando del segundo Cabo brigadier Cañas, á la que se había agregado parte del batallón 4.º de cazadores de la República procedente de San Celoni, y después de desalojada la avanzada que había sobre la colina de la «Torreta», avanzó la columna por la carretera hacia el llano desde donde pudieron observar que ardía la iglesia. Por un prisionero que hicieron de la avanzada supieron que los carlistas estaban posesionados de la iglesia, con cuyo motivo preparó la artillería uno de los dos cañones Krupp que llevaba, y disparándolo con muy buena puntería se llevó la granada un farol encendido que había en la baranda de la torre.

Con este aviso los heroicos defensores del fuerte cobraron ánimo y dieron nuevos toques de rebato, lo que hizo comprender al valiente brigadier señor Cañas que no eran tales carlistas los de la torre, y entonces se hicieron dos disparos mas, uno de los que fué dirigido al punto donde había la pieza de artillería de los carlistas en «El Roser» y «La Miranda»; cuyo punto abandonaron mas que de prisa los carlistas, así como la población, pudiendo luego entrar las fuerzas del gobierno sin ocasionar desgracia alguna á los habitantes de esta villa, que

á no ser así, ó sea el haber desalojado á los carlistas, podía haber tenido que lamentar muchas mas pérdidas morales y materiales, tanto por el ataque, como si hubiesen podido continuar ocupando la población los que marcharon de ella tan rápidamente, pues se teme que rendidos los voluntarios no hubiera sido general el saqueo.

Hasta cerca las cuatro de la madrugada no pudo ponerse en salvo á los voluntarios que con tanto denuedo estaban exponiendo sus vidas que iban en cambio á vender muy caras.

Segun se dice, merece particular mención el arrojé de un capitán de voluntarios de Matarró que venia con la columna, pues él solo con doce carabineros desalojó del punto que ocupaba en la Torreña la avanzada carlista y despues con solos cinco carabineros que voluntariamente se brindaron á seguirle penetró en la población á hacer la descubierta y asegurarse de que estaba despejada de los carlistas, no obstante que habia algunos en la parte opuesta que iban en retirada.

BOLSIN.—A las 12 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 13'92 1/2 dinero y á 13'95 papel.

Nota de los fallecidos desde las 12 del día 2 de enero hasta las doce del día 3 del mismo de 1874.

Casados 4.	Viudos 1.	Solteros 5	Niños 7	Abortos 1.
Casadas 4.	Viudas 5.	Salteras 2.	Niñas 11.	
Nacidos.—Varones 9.		Hembras 4		

De «El Imparcial» copiamos la siguiente carta:

«Campamento frente á Cartagena 29 de diciembre.—Señor director de «El Imparcial.»—Mi querido amigo: hoy ha sido vivísimo el fuego cruzado entre la plaza y nuestras baterías; no ha cesado ni un solo momento, y á la hora que escribo á V. esta, que son las doce de la noche, así los baluartes de la plaza como las fragatas disparan continuamente por andanadas. Los sitiados han aperebido la construcción de las baterías de los Molinos y Loma de Gallegos, que tan cerca amenazan ya la plaza, y como era de esperar, han concentrado todas sus fuerzas contra aquellos trabajos.

La nueva batería de Sierra Gorda ha continuado hoy con éxito el fuego empezado ayer contra el Calvario; una de las granadas que le han dirigido ha penetrado por la cúpula de la ermita, y es preciso que haya causado algunas bajas en los de adentro: quizás por esta causa la expresada batería ha estado muda, y apenas ha contestado á nuestros disparos.

Por el ala derecha han intentado tambien una salida los insurrectos, habiendo amagado el ataque por lo alto de la sierra y hacia las derivaciones de Roldan. Allí encontraron á los carabineros, y como tienen órden del brigadier para no hacer fuego hasta que se encuentren á corta distancia, hubo lugar para que aquellos cargaran á la bayoneta con tal ímpetu, que á los pocos momentos entraban de prisa y corriendo en la plaza, no habiendo dado lugar á que las piezas situadas en Canteras y que habian sido enviadas para envolverlos, consiguieran su propósito por la celeridad con que huyeron ante el rudo ataque de los bizarros carabineros de la comandancia de Alicante.

Por la extrema izquierda se ha cruzado tambien un vivo fuego de fusilería durante toda la mañana de hoy.

En la madrugada de ayer cayó en la casa que ocupan los artilleros en Dolores, una granada que destruyó toda la cocina, concluyendo con cuantos cacharros se encontraban en ella. Por fortuna no hubo desgracia personal alguna. En cambio otro proyectil arrojado por Atalayas sobre dicho pueblo, pudo producir una gran catástrofe, porque chocando con el paredón de la Ermita, tras la que se encuentra el depósito y armerías de la batería, destruyó aquel que cayó sobre los referidos armerías, sin que afortunadamente produjera la explosión, que de realizarse hubiera hecho volar á todo el pueblo.

Ayer cogieron nuestras avanzadas á doce chicos y dos mujeres, de los cuales se servian los sitiados para proveerse de pan. Los referidos chicos cogian cada uno un saquito lleno de este alimento, y á la desbandada se dirigian á la plaza, á la cual hacian diversos viajes durante el día. Todos cayeron ayer en poder de nuestras tropas, siendo remitidos á la casa corrección de Murcia inmediatamente. Ha sido preso el arrendatario de la huerta del gobernador de Atalayas, que proveía de legumbres á los de adentro. Nuestros soldados han recogido todas las que quedaban con objeto de quitarles este recurso á los sitiados.

Puedo decirle á Vd. la verdadera causa de que la Junta haya abandonado la Puerta de Madrid para trasladarse á la capitania del puerto, que es donde actualmente reside. El continuo fuego de nuestras baterías era ya tal y tantos los proyectiles que arrojaban sobre aquel sitio, que uno de estos últimos días hubo de alcanzar uno de aquellos á dos individuos de la expresada Junta, quedando muerto el uno y gravemente herido el otro, incidente que concluyó por decir á los junteros á abandonar aquel lugar.

Y sin embargo, todo esto es nada en comparación de lo que será dentro de dos ó tres días, en que terminadas las nuevas baterías romperán el fuego contra la plaza, todas á la vez, enviando un huracán de hierro á la plaza y los fuertes.

Lástima que el exceso de prevision de la autoridad de marina de la Carraca nos haya privado del terrible elemento de las piezas de 180 [que se esperaban, y cuya venta le habia anunciado anticipadamente. El señor Arias se ha negado á entregarlas al oficial de artilleria comisionado para recogerlas, prestando que las necesitaba para la defensa de aquel arsenal, con lo cual quita á este ejército el único y verdadero elemento para que hubiera abierto inmediatamente la brecha, á la vez que hubiera hecho polvo á Galerías.

Paréceme á mi que el señor ministro de Marina debiera terciar en el asunto, y ordenar al general marino que entregase los cañones, y si tanta y tan urgente es, á su juicio, la necesidad de defender la Carraca, pudiera fácilmente enviarse los cañones parrot de la «Almansa» que para nada sirven ahora.

El general en jefe no visita desde hace unos dias mas que los trabajos de trinchera y construcción de las nuevas baterías que les dejó indicadas en otro lugar. A su terminación las operaciones de sitio entrarán en un periodo de actividad y de empuje grandes.

Entretanto, y durante esta forzada tregua, las tropas se ocuparán en ejercicios militares, y nuestros bizarros oficiales dan rienda suelta á su proverbial galantería con las jóvenes y bellas cartageneras que habitan en las innumerables quintas que bordan toda esta campaña. Hablaré de algunos de nuestros jóvenes ayudantes y oficiales de órdenes afectos al cuartel general muy conocidos entre la buena sociedad madrileña, que no sería difícil quedasen prisioneros por acá de resultas de la campaña, si no de los cantonales, de los dulces lazos de Himeneo.

La marina de nuestra escuadra publica tambien un periódico titulado la «Cuarentena», que se redacta en la «Almansa», y que es dirigido por el ilustrado alférez de navío señor Perez.

Hoy he estado en La Palma á visitar á los correspondientes del «Times» y «Daily-Mews», y de paso he recorrido y examinado el magnifico establecimiento de los señores Notle y compañía de Londres.

Esta factoria de esportación que en gran cantidad compra dicha sociedad para remitirlo á Inglaterra, está admirablemente montada, no echándose en ella de menos ni las máquinas de vapor, ni ninguna otra de las que tanto han simplificado la industria moderna.

Al frente de este magnifico establecimiento la sociedad inglesa ha tenido el buen gusto de colocar al señor don Fernando Jose, bizarro militar retirado de nuestro ejército, y cuya probidad y excelentes prendas son de todos justamente apreciadas. Al señor Jose debí una amabilidad extremada y sinnúmero de obsequios, no habiendo sido el menor el haberme presentado á su amable esposa y bellísimas hijas, cuya finura no podré elogiar bastante, y á quienes no puedo corresponder en otra forma que dedicándoles este recuerdo como tributo de mi gratitud.

El tiempo se ha cansado de favorecernos, y el cielo ha comenzado á regalarnos una abundantísima lluvia, que si bien fecundiza estas campañas, hace en cambio muy molesta y penosa la vida del campamento.

Doy punto por hoy, y les saluda hasta mañana su afectísimo—J. de Alcázar.»

AYUNTAMIENTO POPULAR DE BARCELONA.

SORTEO NÚM. 4.—DEUDA MUNICIPAL.

Verificado en este día el sorteo de 630 obligaciones del referido empréstito correspondiente al segundo semestre del presente año, se anuncia al público el resultado siguiente:

Del 301 al 310	Del 321 al 330	Del 481 al 490	Del 761 al 770
311 320	3381 3390	5111 5120	7651 7660
421 430	3391 3400	5471 5480	7791 7800
451 460	3491 3500	5521 5530	7851 7860
561 570	3501 3510	5551 5560	7901 7910
1061 1070	3551 3560	5631 5640	8061 8070
1221 1230	3801 3810	5661 5670	8091 8100
1431 1440	3981 3990	6091 6100	8121 8130
1711 1720	4081 4090	6151 6160	8261 8270
1221 1230	4091 4100	6591 6600	8541 8550
2441 2450	4121 4130	6671 6680	8871 8880
2481 2490	4151 4160	6841 6850	8931 8940
2501 2510	4461 4470	6871 6880	9031 9040
2611 2620	4551 4560	7221 7230	9491 9500
2691 2700	4671 4680	7231 7240	10221 10230
2781 2790	4721 4730	7241 7250	
2851 2860		7431 7440	

El pago se anunciará oportunamente.

Barcelona 31 de diciembre de 1873.—El secretario, Enrique Roger y Bofarull.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 31 de diciembre.—Viento moderado ó bastante fuerte sobre S. y O. en el Cantárico; moderado variable en el Mediterráneo. 742 Thurso; 744 Greencastle, Christiansund; 745 Skudernas; 749 Valencia; 751 Penzance, Farmouth, Haparanda; 755 Lorient, Bona; 760 Rochefort, Mezieres, Estocolmo, Perpiñan, Berna, San Petersburgo; 765 Oporto; 766 Lisboa, Palma; 767 Alicante, Valencia, San Fernando.

Barcelona 31 de diciembre de 1873.—Miguel de Manjon,

PRECIOS CORRIENTES

por mayor en esta plaza de Barcelona del día 31 de diciembre de 1873, que da la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la misma, en pesos y medidas métricas, conforme á lo prevenido por la Ley.

NOTA.—Las iniciales de la columna de observaciones indican: A abundante. E escaso. P pedido. C calma. F falta. N nominal. S subida. B baja. O operaciones.

EN LA PLAZA SIN DERECHOS	Pesos y medidas métricas.		Observ.	GRANOS.	Pesos y medidas métricas.		Observ.
	Ptas. y cént.	P. ó M.			Ptas. y cént.	P. ó M.	
ACEITE de Tortosa. . .	0'78 á 0'83	kilóg.		TRIGO de Aragón. . .	23'73 á 26'61	hec.	
de Andaluca. . .				de Castilla. . .	27'68	28'40	tolit.
de Urgel. . .	0'78	0'80	C	de Navarra. . .			
del Ampurdan. . .				de Alicante candeal. . .	26'25	27'33	
de Aragón. . .	0'78			de Jexa. . .	24'81	25'17	O
Despachado. . .				de Aguilas candeal. . .			
AZUCAR blan. sup. á flor. .	1'45	1'18		de Sevilla fuerte. . .	23'01	23'73	
Id. regular á bueno. . .	1'08	1'12		de Irka. . .			
quebrado núm. 18 á 20. .	1'02	1'05	N	del Danubio. . .			
Id. núm. 15 á 17. .	0'89	0'92		CENTENO. . .			
Id. núm. 12 á 14. .	0'81	0'86		CERADAS. . .	13'66	14'02	
Id. núm. 10 á 11. .	0'77	0'79		MAIZ. . .	16'18	17'26	
ACERO de Trieste surtido. .				FRABICHUELAS de Galicia. .	24'45	25'48	
ALGODON de Pernambuco. .	2'19	2'24		del reino de Valencia. .	19'41	43'13	C
de Nueva Orleans. . .	2'83	2'57		GARRANZOS Andalucía. .	34'64	40'26	
de Móhila. . .				de Jerez. . .	13'66	17'26	
de Charleston Savannah. .	2'26	2'41		HABAS. . .	15'10	15'82	
de Levante. . .	1'43	1'79		HABONES. . .	0'46	0'50	kilóg.
ALMENDRA de esperanza. .	1'30	1'63		HARINA 1.ª de Santander. .	0'38	0'40	
de Mallorca. . .	0'72	0'75	O	segunda de idem. . .	0'42	0'44	C
ANIS de Alicante. . .	0'78	0'81		Primera de Zaragoza. .	0'38	0'39	
de la Mancha. . .	18'12	20'		segunda de idem. . .			
ANIL flor de Guatemala. .	13'75	16'23	C	T. S. . .			
Sobresaliente. . .	7'75	13'12		C. O. S. . .			
Corte. . .	7'75	10'		LANA de Estremadura. .			
de Caracas surtido. . .	0'52	0'58		de Aragón. . .	0'43	0'49	
ARROZ de Valencia 1.ª . .	0'48	0'49		PALO mora. . .	0'18	0'19	
Id. de 2.ª . .	59'37	62'60		campeche. . .	0'10	0'13	
AZAFRAN de la Mancha. .	50'			Idem de Santo Domingo. .	0'28	0'29	S
de Aragón. . .	0'78	0'84		brasilate de Nicaragua. .	2'23	2'41	
BACALAO de Noruega. . .	0'76	0'80		PIMIENTA negra. . .			
de Islandia. . .	0'90			EN DEPOSITO. . .			
FEZPALO. . .	3'38	4'06		AZUCAR blan. sup. á flor. .	0'89	0'92	
CACAO de Caracas. . .	2'41	2'75	C	regular á bueno. . .	0'83	0'86	
de Guiries. . .	2'	2'16		quebrado núm. 18 á 20. .	0'76	0'80	O
de Cuba. . .	2'08	2'22		Idem núm. 15 á 17. . .	0'64	0'67	
de Guayaquil. . .				Idem núm. 12 á 14. . .	0'56	0'60	
CAFE de Cuba. . .	3'24	3'56	E	Idem núm. 10 á 11. . .			
de Puerto Rico. . .				CAFE de Cuba. . .	2'85	2'97	E
de Puerto Cabello. . .	12'50	13'42		de Puerto Rico. . .			
CANELA de Holanda 1.ª . .	10'62	11'87	C	de Puerto Cabello. . .			
de idem. 2.ª . .		3'08		ACUARDIENTES. . .			
de China. . .	3'36	3'42		De caña 19 á 20 grados. .	180'		pipa
CERA amarilla de Cuba. .		3'48		de idem 23°. . .	290'		480 lit
de Manzanillo. . .		3'60		PUESTOS A BORDO. . .			
de Nuevitas. . .	3'66	3'72		Holanda 19 1/2°. . .			pipa
de Cienfuegos. . .	4'37	4'68		Anisado doble 19 1/2°. . .			
CLAYOS de especia. . .	5'62	6'23		Espirítus 35° jerezana. .	535'		
COCHINILLA de Canarias. .				Anisado dobl. gar. de 1 ar. .			garaf
COBRE viejo. . .	2'69	3'07		Espirítu de orujo. 35° jer.ª	370'	375'	
CUEROS pelo B Aires, peso 20 á 25 libras. . .	2'56	2'69	O	VINO TINTO de Sitjes y	137'50	150'	pipa
Id. de 26 á 28 libras. . .	2'75	2'82		Villan. para América. .			
de Puerto Rico. . .		2'40		del Vendrell para idem. .			
caballeros, de 10 á 13 lib. .	2'15	2'28		Idem para Cadiz. . .			
Id. de 14 á 17. . .	3'12	3'36		para Montevid. y B. Aires. .	150'	160'	
terneras de B. Aires. . .				para Brasil, en portugues. .	215'	230'	
DUPLAS de América, S. G. .	1159'	1675'	m. de C				

CRONICA COMERCIAL.

Manila 15 de noviembre de 1873.—A causa de dos fuertes huracanes que se han sucedido en el intervalo de pocos días hay que lamentar grandes pérdidas en nuestra marina de cabotaje. El vapor «Mindoro» en su viaje á Visayas, se fué á pique, perdiéndose 25 personas. La carga se estimaba en mas de pfs. 100,000. Además de los varios buques de vela que van llegando desarbolados y con mas ó menos averías en sus cascos, se tienen noticias seguras de la pérdida total de los bergantines y goletas «San Juan», «Esmeraldas», «San José», «Siglo de oro», «Romualdo», «Maria» y otros cuyos nombres se ignora todavía, además de varias embarcaciones menores. Témesse por la suerte de algunos que salieron en la misma época y cuyo paradero se ignora todavía. La fragata «Cervantes» que habia salido con destino á Cádiz volvió á entrar á los pocos días con avería en el casco y roto el palo mesana. En algunas provincias ha destruido totalmente las cosechas y algunos pueblos, especialmente la provincia de la Laguna, han quedado destruidos por completo, habiendo sido numerosas las victimas.

Las ventas durante la quincena han sido escasas y los precios con pocas variaciones. Los precios corrientes en el día de hoy son los siguientes:

Aceite.—Algunas ventas á los precios corrientes de pfs. 3-50 á pfs. 4 la arroba.—Id. Refinado en botellas de 1/2 litro, á pfs. 4 la caja de 12 botellas.

Aceitunas.—Manzanilla en barriles de 1/4 fanega, á pfs. 2'75 uno.—Id. Catalana en granadas, á pfs. 5 caja.

Almendra.—Tostada en damajuanas de 11'50 kilógs., de pfs. 7 á pfs. 7'50. Mucha existencia.—Id. Esperanza sin cáscara, de pfs. 4'50 á pfs. 5 los 11'50 kilógs.—Id. Mollar en cáscara, á pfs. 2'50 los 11'50 kilógs.; mucha existencia, no hay demandas.

Bacalao.—Se ha vendido una partida llegada con el último vapor á pfs. 18 el quintal.

Barajas.—De pfs. 0'50 á pfs. 1'50 docena, según clase y marca. Existencia.

Cera de Europa, en panes, de pfs. 48 á pfs. 50 los 50-60 kilógs.

Corchos.—Para botella, á pfs. 2 el mil. Existencia.—Id. Para damajuanas, á pfs. 4 el mil. Mucha existencia.

Damajuanas vacías de cabida 16 litros, de pfs. 0'50 á pfs. 0'75 una en partida. Mucha existencia.

Fideos.—Van obteniendo mejores precios á pesar de ser escasas las ventas. Si los vapores que se aguardan por todo este mes no traen grandes cantidades volverán á obtener sus precios normales.

Frutas.—Continúa encalmado este artículo, de pfs. 6'50 á pfs. 7'50 caja, según marcas.—Id. idem en frascos, de pfs. 12 á pfs. 13 caja. Escasean.

Garbanzos.—Continúan vendiéndose en pequeñas partidas de pfs. 2 á pfs. 2'25 la arroba.

Galleta en latas, de pfs. 8'625 á pfs. 9 docena.—Id. de Barcelona. No hay.

Habichuelas de España, con poca demanda, de pfs. 1'25 á pfs. 1'50 arroba.

Licores surtidos, de pfs. 2'50 á pfs. 10 caja, según clase.—Idem de Montserrat. No hay.

Latas de carne, de pfs. 0'75 á pfs. 0'80 lata.—Idem de pescado, á pfs. 0'700 idem. Poca existencia.

Libritos papel fumar. Mucha escasez del blanco hilo.—Idem marca aragonés, á pfs. 0'75 la gruesa.—Idem idem idem pectoral, de pfs. 1'125 á pfs. 1'375 idem, según clase y marca.

Mantequilla española en latas, á pfs. 0'50 libra. La americana á pfs. 0'40 idem.

Pasas, á pfs. 3'50 arroba en cajas de 1/4. Regular existencia.

Papel catalan. Se han vendido varias partidas á los precios normales.

Sal de Europa, á pfs. 6'75 los 75 litros.

Salchichon de Vich, de pfs. 22 á pfs. 24 la caja de 12 kilos.

Sardinas en latas, de pfs. 16'50 á pfs. 18 las 100 latas 1/4.

Tejidos de algodón crudo. Coco crudo de 7 libras inglesas, 2'625 las 40 yardas.—Idem idem de 8 1/4 idem idem, pfs. 3'250 las 40 idem.—Cotonia cruda de 8 1/4 idem idem, de pfs. 3 á pesos fuertes 3'25 por 32 idem sin goma, y pfs. 2'75 con goma.—Elefantes de 8 idem. pfs. 3'180 las 40 idem.—Idem de 8 1/2 idem idem, pfs. 3'250 á pfs. 3'375 las 40 idem.—Idem de 9 idem idem, pesos fuertes 3'500 las 40 idem.

Algodones blancos.—Cambray, de pfs. 0'625 á pfs. 3 pieza.—Coco blanco, pfs. 2'75 á pfs. 5'50 y pfs. 6 las 40 id.—Id. pintado, de pfs. 2 á pfs. 3'50 pieza.—Coquillo blanco, pfs. 1'125, id. id.—Madapolam, pfs. 5 pieza de id.—Moselinas, de pfs. 1 á pfs. 1'50 las 10 id.

Algodones pintados.—Carrancianes de 26 pulgadas, de pfs. 1'530 á pfs. 3 las 24 id.—Id. de 38 id., de pfs. 2'25 á pfs. 5'50 id. id.—Coco encarnado, pfs. 2'375 á pfs. 3 id. id.—Guignon, á pfs. 5, pfs. 7 y pfs. 7'50 por 40 id.—Indianas, de pfs. 1'535 á pfs. 3 por 24 id.—Id. flores, á pfs. 5 la pieza de id. id.—Pañuelos de colores, de pfs. 0'75 á pfs. 1, docena, según clase.—Id. blancos labrados, de pfs. 0'75 á pfs. 2 id.—Id. pintados de cuadros, de pfs. 0'565 á pfs. 0'75 id.

Tejidos de lana.—Alfombras, de pfs. 0'30 á pfs. 1'25 yarda: id. sueltas de pfs. 3'50 á pfs. 6'50, según clase.—Franela, de pfs. 0'40 á pfs. 0'50 la yarda.—Lanilla de diferentes colores, de pfs. 0'750 á pfs. 0'875 id.—Merino, de pfs. 0'50 á pfs. 0'75 la id.—Paño negro de lana y algodón, de pfs. 0'75 á pfs. 1'125 id.—Pañete surtido, de pfs. 0'875 á pfs. 0'875 id.

Sedas.—Cintas, de pfs. 0'25 á pfs. 7'75 la yarda.—Moiré, de pfs. 1 á pfs. 1'125 id.—Pañuelos, de pfs. 10 á pfs. 15 docena.—Seda, de pfs. 0'875 á pfs. 1'50 la yarda.—Tafetanes, de pfs. 0'75 á pfs. 1'25 id.—Terapiolo, de pfs. 0'75 á pfs. 1'25 id.

Géneros de punto de algodón.—Calcetines, de pfs. 0'375 á pfs. 3'50 docena.—Camisetas,

de pfs. 3 á pfs. 6 id.—Hilo de coser en carretes, de pfs. 1'50 á pfs. 1'75 paquete.—Paraguas de algodón, á pfs. 9 docena.—Id. de Alpaca, de pfs. 10'75 á pfs. 12 id.—Id. de piel, de pfs. 5 á pfs. 8'50 id.—Id. de seda, de 22 pulgadas, de pfs. 21 á pfs. 28 id., segun clase.—Id. id. de 8 varillas, pfs. 25 id.—Id. id. de 12 id. á pfs. 22 id.—Id. id. de 16 id. de pfs. 36 á pfs. 40 id.

Vinos.—Se han vendido algunas partidas de tinto corriente bueno á pfs. 64 y pfs. 66 la pipa. No hay grande animacion por parte de los compradores que aguardan la llegada de los próximos vapores. De todos modos á menos que los arribos fuesen grandes no podrán descender mucho los precios. Hoy por hoy continúan los vendedores no cediendo á menos de pfs. 64 y pfs. 66 la pipa segun partida. Hay clases inferiores que se ceden á precios mas baratos. Los precios hoy son los siguientes:

Vino tinto catalan corriente, pfs. 45 á pfs. 48 pipa. Mucha existencia.—Id. id. Pla de Llorens, pfs. 64 á pfs. 66 la pipa.—Id. id. Carlon, pfs. 48 á pfs. 50 id. segun clase. Existencia.—Id. id. Valdepeñas, pfs. 65 á pfs. 68 id.—Id. id. Benicarló, pfs. 55 á pfs. 60 id. Existencia.—Id. id. San Vicente, pfs. 66 á pfs. 68 id.—Id. Priorato bueno. No hay.—Id. id. corriente, pfs. 70 á pfs. 72 id.—Id. Rioja, pfs. 65 á pfs. 68 id.—Id. de Cariñena, de pfs. 85 á pfs. 90. Poco y solicitado.—Id. Jerez superior seco, pfs. 145 á pfs. 150 id. Existencia.—Id. amontillado seco, pfs. 200 id. Nominal.—Id. id. corriente, pfs. 90 á pfs. 100 id.—Id. id. id., pfs. 16 á pfs. 18 barril de 4 arrobas.—Id. Málaga dulce, á pfs. 8 barril de 4 arrobas.—Id. moscatel corriente bueno, pfs. 110 á pfs. 120 pipa. Escaso.—Id. id. superior. No hay.—Id. Champagne bueno, en cajas de 12 botellas grandes, á pfs. 11 caja.—Id. id. corriente en id. de 12 id. id., á pfs. 7 id.—Id. id. bueno en id. de 12 media botella, pfs. 8 id.—Id. Burdeos, varias clases, de pfs. 4 á pfs. 12 id.—Id. Jerez superior, de pfs. 10 á pfs. 12 id.—Id. id. corriente, de pfs. 6 á pfs. 8 id.—Id. generoso, surtido varias clases, de pfs. 4 á pfs. 8 id., segun clase.—Id. San Vicente, á pfs. 4'50 id. última venta.—Id. Vermouth, de pfs. 7 id. á pfs. 9, segun clase.

Vinagre, de pfs. 60 á pfs. 65 pipa. Poca existencia.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el amanecer al medio dia de hoy.

De Alicante en 36 hs., vapor Amalia, de 119 ts., c. don José Maria Mesa, con 1017 sacos trigo y 300 id. harina á los señores Carsi hermanos y compañía, 100 id. id. á los señores Alix y Batlle, 825 id. trigo á los señores Balaguer hermanos, 114 paquetes flete á don Juan Morales, 8 seras habas á don Ramon Balaguer, 5 id. id. á don Carlos Planelles, 1 caja papel á los señores Almirall hermanos.

De Génova en 10 ds., polacra goleta Cecilia, de 52 ts., c. don Juan Garcia, con 601 trozcos palo tinte á don Mariano Llobet é hijo, 203 id. id. á los señores hijos de Sanja y compañía, 73 morteros mármol al señor Puigoriol, y 400 id. id. de trasbordo para América.

Rusa.—De Abo en 57 ds., corbeta Ilma, de 515 ts., c. Lindstrom, con 13,392 tablones á los señores Pich y compañía.

Inglesa.—De Cardiff en 11 ds., vapor Snowdrops, de 431 ts., c. Clark, con 630 toneladas carbon á la orden.

Salidas.—Bergantin General Urquiza, c. Botet, para Buenos Aires.—Corbeta Ardanza, capitán don Pedro Rufina, para la Habana.—Polacra goleta Marina, c. Alsina, para Buenos Aires.—Polacra Atrevida, c. don Juan Abriú, para la Habana.—Corbeta Narcisca, c. Carmona, para Matanzas.—Bergantin goleta Joven Rosita, c. Rodriguez, para la Goruña.—Corbeta Polar, c. don Bartolomé Pellicer, para Buenos Aires.—Vapor Mallorca, c. Morey, para Palma.—Vapor Augusto, c. Cerqueiras, para Marsella.—Vapor Sofia, c. Arberusturi, para Liverpool.

CRONICA JUDICIAL.

—Consejo de Guerra ordinario de Barcelona.—Fiscalia.—D. Alejandro Serrano del Castillo, Capitán graduado, Teniente del cuerpo de Estado Mayor de Piazas, en situacion de reemplazo; Juez Fiscal del Consejo de Guerra ordinario, no obrado con arreglo á ordenanza por el Exce-lentísimo Sr. Capitan general de este ejército y distrito.

Ignorándose el paradero del Diputado provincial de Barcelona, D. Baldomero Lostau, segun informa la autoridad superior civil de esta provincia, y no habiendo podido llevarse á efecto en esta capital por todos los agentes de orden público, comisionados con tal fin por dicha autoridad, la prision provisional decretada por auto de 21 de noviembre último contra el precitado individuo, en méritos de la sumaria que de orden superior directa instruyo con arreglo á ordenanza y demás disposiciones legales vigentes, sobre sedicion y otros excesos contra el propio Diputado y consorte; como Juez de instruccion de este procedimiento y en uso de las facultades que la ordenanza concede, he acordado llamar por el presente segundo edicto, al Diputado Lostau, que no se ha presentado, ni sido habido, desde la publicacion del primero; citándole y emplazándole por el término de veinte dias que se cuentan desde el de la fecha; señalándole la cárcel pública de esta capital donde deberá personarse en calidad de preso; á los efectos que en justicia proceden: de no comparecer se sustanciará la causa por todos sus trámites legales y en su ausencia y rebeldia, será vista y fallada en Consejo de Guerra ordinario con arreglo á la ley de orden público vigente. Encargando á las autoridades civiles y militares se sirvan proceder á la captura y conduccion á la cárcel de esta capital, dejándolo en ella á mi disposicion, si se presentare en cualquiera punto de la respectiva jurisdiccion el Diputado

D. Baldemero Lostau.—Dado en Barcelona á treinta y uno de diciembre de mil ochocientos setenta y tres.—Alejandro Serrano del Castillo.—Por mandado del Sr. Juez Fiscal.—El escribano actuante, Mariano Pueyo.

CORREO NACIONAL.

Madrid 31 de diciembre.—De la «Correspondencia de España.»

No es cierto que el gobierno haya mandado preparar cuatro hospitales de sangre en Madrid. Esta es una de tantas noticias que se hacen circular para mantener en alarma la opinión pública.

—Anoche á las nueve se reunieron en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del presidente del poder ejecutivo, el ministro de la Guerra y los generales duque de la Torre, marqués del Duero, D. José de la Concha, D. Manuel Pavia, Martínez Plowes, Legunero, Zavala, Cervino, Peralta, Echagüe, La Portilla, Acosta y Novillas, para tratar del plan de campaña que conviene seguir para la mas pronta terminacion de la guerra del Norte. Cada uno de los asistentes, inspirándose en los sentimientos más liberales y patrióticos, propuso los medios que á su juicio han de conducir á tan deseado fin; y despues de una larga y levantada discusion sobre tan importante asunto, se levantó la sesion á las doce, despues de tomar un acuerdo sobre el cual no nos es dable decir nada por razones fáciles de comprender.

—Con referencia á los republicanos federales, se dice que el comandante Sr. Garmilla, fugado hace pocos dias de las prisiones de San Francisco, habia llegado á Cartagena. Sus amigos íntimos lo niegan.

—Segun cartas de Valencia, el 21 entró en aquella capital la columna del bizarro brigadier Gólfín, despues de haber batido á la faccion Cucala en Murviedro.

La dispersion de los carlistas fué tan completa, que arrojaron en la huida gran cantidad de dinero, habiendo recogido las tropas 33.000 rs. en plata y tres arrobas y media en calderilla, además de algunos prisioneros. Se cree que este golpe será de gran trascendencia para la pacificación del Maestrazgo.

Se elogia mucho la pericia del brigadier Gólfín y el valor de las tropas en dicha jornada.

—El ministro de la Guerra ha dirigido al general en jefe del ejército de Cataluña el siguiente despacho telegráfico:

«Madrid 25 de diciembre de 1873.—El gobierno de la República está completamente satisfecho del brillante comportamiento de las tropas de ese ejército en los diferentes combates que vienen sosteniendo contra las facciones, y desea que siempre que sea posible se remitan inmediatamente despues de los combates relaciones de servicios para que puedan ser pronta y debidamente recompensados los que con abnegacion y esforzado ánimo derraman su sangre por la patria y República.»

—Una orden del ministerio de Hacienda, que hoy publica el periódico oficial, hace saber que el gobierno de la República, deseoso de llevar á cabo en breve término las operaciones de admision y reconocimiento de cupones, correspondientes al segundo semestre de 1873, para que sus tenedores puedan utilizarlos en pago del empréstito nacional, y con el objeto de que sean satisfechos á metálico en el momento que las necesidades del Tesoro lo consientan, como lo exige el deber de la nacion, ha resuelto autorizar á los directores generales del Tesoro y de la Deuda para que publiquen en la «Gaceta» los oportunos llamamientos, fijando los dias necesarios y extendiendo la convocatoria á los interesados en toda clase de deudas interiores, cuyos intereses se paguen semestralmente.

—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra Manuel Pastor, Félix María Menéndez (Botija), Luis Alba (el Chato del puente de Segovia) y otros, por supuesto delito de regicidio frustrado.

El acto se ha verificado en la sala tercera de lo criminal de esta Audiencia, bajo la presidencia del señor don Emilio Drabo.

El dia de ayer se invirtió exclusivamente en la lectura del proceso, y hoy el fiscal, señor Gonzalo de Córdova, ha pedido se confirme la sentencia dictada en primera instancia, esto es, la pena de muerte en garrote vil al reo Pastor, por el delito de regicidio frustrado, con premeditacion y alevosia, y el sobreseimiento para los demás. En su elocuente discurso, el fiscal ha tratado de demostrar, entre otras cosas, que no porque las instituciones políticas de España sean otras en estos momentos que las que existian cuando tuvo lugar la comision del delito, éste deja de ser punible.

El señor Castro y Blanc, abogado de Manuel Pastor, ha pronunciado una defensa notabilísima, que ha merecido grandes elogios entre el público que llenaba la sala, quedando para mañana en el uso de la palabra. También ha asistido el señor Casaldueño, defensor de otro de los procesados.

—Segun los datos coleccionados por el ministerio de la Gobernacion respecto á los perjuicios causados por los carlistas y los cantonales, resulta que los carlistas solamente en Navarra han sacado mas de 20 millones, y los cantonales en Cádiz, Ferrol y Cartagena mas de 200.